## GACETA DE MADRID

DEL MARTES 23. DE JULIO DE 1743.

Viena 23. de Junio de 1743.

A primera Columna del nuevo Regimiento de Usares Transilvanos, compuesta de cinco Companias, llegò antes de ayer al Lugar de Himberg, en donde passò Revista; y ayer entraron estas Tropas, que son mandadas por el Baron de Josickà, Mayor del Regimiento, en esta Ciudad, y passaron delante del Palacio de la Emperatriz viuda, que estaba en las ventanas con

la Archiduquesa Maria, su hija, y el Archiduque Joseph, y lucgo se pusieron en marcha para la Baviera. Las cartas de Praga de 19. de este mes resieren, que el dia 16. señalado para la partida de la Señora Archiduquesa, fue la principal Nobleza del Reyno à Palacio à despedirse de S. A. Serenissima, que recibiò a todos con mucho agrado. Esta Princesa comiò en publico aquel dia, y à las tres de la tarde partiò con el Gran Duque su Esposo para Lintz, en Austria. Ayer recibiò la Emperatriz viuda, por un Expresso, la noticia de que la Senora Archiduquesa havia llegado à Lintz, y hecho, con mucha pompa, su entrada publica en esta Ciudad. Aqui se ha esparcido la voz de que algunas Tropas Persianas havian entrado en la Turcomania; Que havian logrado muchas ventajas sobre varios Destacamentos de Tropas del Gran Turco, y que haviendose apoderado de la Ciudad de Kars, exigian crecidas contribuciones de todos los Lugares circunvecinos; Que el Pachà de la Provincia havia embiado un Oficial al Gran Sultan, para representarle la necessidad que tenia de un poderoso socorro de hombres, y dinero; pero que solo se le havia embiado parte del dinero que pedia, y dado orden de juntar en su Govierno la mayor parte de Tropas que le suesse possible, para hacer frente à los Persas, hasta que se hallassen en estado de oponerles un Exercito mayor; Que el Divan havia resuelto imponer una nueva contribucion sobre el Clero Griego, y que havia confiscado la Herencia de uno de los principales Prelados de este Clero, en que se hallaron 200. Bolsas de dinero; Que parte del Pueblo de Constantinopla se manifestaba muy disgustado, y que el Gran Visir, para aterrar, y contener à los que quissessen excitar alguna rebolucion en el Imperio, havia hecho dar garrote à un gran numero de Sediciosos, y poner sus cuerpos en las Calles, y Plazas publicas.  $Pe_{\gamma}$ 

Petersburgo 11. de Junio de 1743.

POR un Expresso, que ha llegado de Abo, se ha sabido, que Mons. de Nolcken, segundo Plenipotenciario de Suecia en el Congresso, havia llegado alli de Stochkolmo, encargado de un Ultimatum, que immediatamente se havia puesto en manos de los Plenipotenciarios de Rusia. cuvo contenido se ignora todavia; pero parece que no ha sido de satisfaccion, respecto de que el General Lieven se puso antes de ayer en marcha con la Cavalleria para ir à la Finlandia, y que la Artilleria tiene orden de seguirle. No obstante, como las ultimas Instrucciones que se han embiado al General Plenipotenciario Romanzow, son mucho mas favorables à la Suecia que las antecedentes, se espera, que el Congresso podrà concluirse felizmente. Por el mismo Expresso se ha sabido, que el dia 31. del passado huvo un reencuentro bastante renido en la altura de Hanged, entre las Galeras Rusinas, mandadas por el General Keith, y las de Suecia, baxo las ordenes del Vice-Almirante Falkengreen, en que se bombardearon, y canonearon con mucha actividad de una, y otra parte, pero de lexos, y sin llegar al abordage: los Suecos se vieron por fin obligados à retirarse, haviendo padecido mucho dos de sus Ga-Îeras, y entre otras la del Vice-Almirante. La ventaja que los Rusianos han sacado de este reencuentro, es, que las Galeras del General Conde de Lasci podran aora unirse un obstaculo con las del General Keith. La confirmacion del Tratado ajustado con el Rey de Polonia, en el Reynado de la Czarina Ana, se acaba de expedir de la Chancilleria, y se ha llevado à Dresde por Mons. Prerold. El Conde de Lowendhal ha embiado aqui un Oficial para presentar un Memorial à la Czarina, haciendo dexacion de sus empleos; y se dice, que este General entrarà en servicio del Rey de Dinamarca, que le hace partidos muy ventajosos. Aqui se ha dado al publico una Copia del Tratado de Alianza defensiva, ajustado entre S.M. Czariana, y el Rey de Inglaterra, y segun ella, las dos Potencias han convenido, en que si la Czarina fuere inquietada en la possession de sus Estados, el Rey Britanico la embiarà una Esquadra de 12. Navios de Guerra; es à saber, dos de 70. Canones, seis de 60. y quatro de 50. y que la Czarina darà reciprocamente à S. M. Britanica 109. hombres de Infanteria, y 29. de Cavalleria, en caso de que este Principe necessite en sus Estados la assistencia de la Rusia; Que la una de las dos Potencias podria exigir de la otra 500y. Rublos al año, si prefiriesse este socorro al de Navios, ò de Tropas; Que la Potencia, à quien la otra huviesse pedido assistencia, tendrà la libertad, en caso de que se halle atacada, de llamar sus Tropas, ò sus Navios para su propia seguridad, despues de haver dado parte a su Aliada; y que si al tiempo del requerimiento se hallare empeñada

en aiguna Guerra, en que necessite de todas sus suerzas, no estarà obligada, hasta ocasion mas favorable, à socorrer à la otra Potencia; Que las Tropas que se dieren al Rey de Inglaterra por la Czarina, llevaran configo dos Canones de Artilleria de Campana de à tres libras de bala por Batallon; Que seran pagadas, y reclutadas por S. M. Czariana; pero que S. M. Britanica harà distribuir à cada Soldado una libra de Carne al dia, y 60. libras de Harina de Centeno al mes, además del Forrage, y Avena necessaria para la Cavalleria; Que quando estas Tropas se hallaren en la necessidad de passar por Estados de algunas otras Potencias, el Rey de Inglaterra tendrà cuidado de solicitarlas el passo libre; y que quando se ayan de embarcar, S. M. Britanica se encargarà de hacerlas transportar en sus propios Navios, ò de subvenir à los gastos del transporte, y de hacer escoltar estas Tropas por un Comboy suficiente de Navios de Guerra; Que en quanto suere possible no se dividiràn las Fuerzas Auxiliares de la una, ni de la otra Potencia; Que el Comandante de estas Fuerzas estara subordinado al General en Gefe del Exercito, ò al Comandante de la Aimada, en que chinvieren empleadas, con la condicion de que no se formara empressa alguna importante, cuyo Proyecto no sea antes examinado, y aprobado en un Consejo de Guerra, à que se llamarà al Comandante, y à los principales Oficiales de las Fuerzas Auxiliares; Que la Esquadra Inglesa, que se embiare en socorro de la Czarina, serà recibida en todos los Puertos de la Rusia, y abastecida de todo lo que necessitare, pagandolo al mismo precio que los Navios de la Czarina; Que serà permitido à esta Esquadra bolver todos los años à los Puertos de Inglaterra, quando la estacion no sea favorable para mantenerse en el Mar, pero que esta Esquadra no se retirarà hasta el mes de Octubre; Que pidiendo una Potencia à la otra el socorro, que esta se halla obligada à darla, la señalarà el parage adonde quisiere que se embie este socorro, y que podrà servirse de èl, de la manera, y en los parages que tuviere por conveniente; Que este Tratado de Alianza defensiva no se estendera a las Guerras que sobrevinieren entre la Czarina, y el Gran Turco, ò las Potencias de Asia, ni tampoco à la defensa de los Establecimientos que posseen los Ingleses en America, ò suera de Europa; Que tampoco se embiaran las Tropas Auxiliares de la Rusia à España, Portugal, ni Italia; Que si los socorros que las dos Potencias se obligan à dar reciprocamente no fueren suficientes, se pondran entonces de acuerdo sobre los que se deberan dar; Que ni la una, ni la otra harà Paz, ni Tregua con sus Enemigos, sin comprehender en ella à su Aliada, à fin de que esta no padezca dano alguno con motivo de los socorros que huviesse dado; Que el Tratado subsistira por quince anos, y que por el las Potencias Contractantes no entienden derogar

240

en manera alguna los demás Tratados de Alianza, que han ajustado con otros Soberanos, y Estados; y por dos Articulos separados se ha estipulado, que las dos Potencias combidaran al Rey de Polonia, Elector de Saxonia, al Rey de Prusia, y a la Republica de Holanda à acceder à este Tratado.

Hamburgo 30. de Junio de 1743.

VISAN de Stochkolmo con cartas de 18. de elle mes, que la Elec-1 cion que se debia hacer el dia antecedente de un Successor à la Corona, se havia diserido de nuevo; y muchos dicen, que ha sido con motivo de algunas nuevas Representaciones hechas por parte de los Paysanos, que pretenden, que lograria el Reyno grandes ventajas eligiendo al Principe Real de Dinamarca, y que de otra manera la Nacion quedaria expuelta à continuas inquietudes, si la Eleccion recayesse en otro Principe; pero se cree, que los Pliegos de un Expresso, que dos dias aures liegò de Abo, ha contribuido mas que todo à esta nueva dilacion. Por etros avisos particulares se ha sabido, que el mismo dia 18. llegò à Stochkolmo un Correo de Abo, con la noticia de que los Plenipotenciarios de Suecia, y de Rusia havian firmado una Convencion Preliminar para una suspension de Armas, sobre que se havia juntado luego el Senado, à fin de resolver en el assumpto, y que la resulta se havia comunicado à los Estados del Reyno. Añaden, que el mismo dia 18. havian llegado à Stochkolmo dos Oficiales de la Dalecarlia, los quales refirieron, que los Paysanos de esta Provincia se disponian à marchar, en numero de 304. para hacer elegir al Principe Real de Dinamarea por Successor à la Corona de Suecia. Las carras de Coppenhaguen de 22. de este mes dicen, que continuamente se embarca en la Esquadra todo genero de Provisiones, à fin de que pueda hallarse en estado de hacerse à la vela à ultimos de este mes; y que las Tropas que deben ir à bordo, tienen orden de executarlo al primer aviso, y entre tanto han partido algunas Fragatas para cruzar en el Mar Baltico. Por las ultimas cartas de Francfort se ha sabido, que el dia 28. de este mes llegò el Emperador de Ausburgo à esta Ciudad, y el siguiente el Nuncio de su Santidad, y el Embaxador de España, y que oy se aguardaban los demàs Ministros Estrangeros. Por cartas de Nuremberg de 25. de este mes se ha sabido, que avisaban de Baviera, que el Coronel Conde de San Germain se havia juntado con el Exercito del General Conde de Seckendorff en las cercamas de Rain, sobre el Lech, y que el Cuerpo de Tropas que havia llevado, compone el numero de 3. à 44. hombres, que se han retirado de las Fronteras del Tirol. Las cartas de Manheim de 26. de este mes dicen, que dos de los quatro Batallones de las Tropas del Elector Palatino, que han servido en Baviera, debian bolver à Heydelberg, y que

los

los otros dos quedaran en el País de Neubourg con el Regimiento de Dragones. Anaden, que todavia havia tres Esquadrones Palatinos de Cavalleria entre las Tropas Imperiales, segun se ha dieho yà; pero que parecia que el General Conde de Seckendorff rehusaba dexarlos partir, sin que primero se pagassen à S. M. Imperial los gastos que ha hecho para la remonta de esta Cavalleria. Por los mismos avisos se ha sabido, que algunos Regimientos Franceses, que vienen de la Alsacia, han passado de poco tiempo à esta parte el Rhin, para ir à juntarse con el Exercito del Mariscal de Noailles.

Genova 4. de Julio de 1743.

AS ultimas cartas que se han recibido de la Bastía, son de secha de 12. del passado, pero no traen noticia alguna particular; y haviendote sabido, que el nuevo Comissario General de la Republica se hizo el Domingo passado à la vela con las dos Galeras que debian conducirle à la Bastia, se hace la cuenta de que estara yà alli, y de recibirse brevemente la noticia del exito que han tenido los medios, de que tenia orden de servirse, para obligar à los Rebeldes à estàr en su obediencia. Corren voces de que mandarà en Gefe en toda la Isla, segun lo hacian los Governadores, que se embiaban antes de estas inquietudes, y que el señor Veneroso bolverà luego de Ayazo. Esta Republica ha concedido perdon general à todos los Desertores de sus Tropas, y muchos de ellos se han aprovechado de esta gracia. Avisan de Roma, que el Papa acababa de conferir el Arzobispado de Milàn à Monsenor Joseph Pozzo-Banelli, Vicario General de esta Cathedral; y que ya se tenia por cierto, que su Santidad haria brevemente una promocion de Cardenales, pues los Prelados que cíperan ser comprehendidos en ella; empiezan à hacer las prevenciones, que en semejantes casos se acostumbra. Añaden, que se havia llamado al Baylio de Bussi, Comandante de las Galeras del Papa, para conferenciar con los Ministros sobre algunas Galeras, que se ha resuelto embiar en Corso contra los Corsarios de Berberia. Las cartas de Milan de 20. de este mes refieren, que el Govierno ha embiado orden a los Estados de Parma, y Plasencia para disponer cierto numero de Carros, y Cavallerias para el servicio del Exercito Austriaco, con otras contribuciones extraordinarias; y que lo mismo se execuraba en el Modenès; pero que con todo esso no se hacian disposiciones para entrar en Campaña por parte de los Aust triacos, cuyo Quartel general se halla siempre en Carpi.

Londres 28. de Junio de 1743.

AVIENDO entrado el Rey el dia 22. de este mes en el decimoseptimo año de su Reynado, se celebrò con regocijos publicos en toda la Ciudad. El mismo dia se embarcò en Woolswich una gran cantidad

242 tidad de todo genero de provisiones, para transportarlas al Exercito del Rey en Alemania. El dia 23. de este mes llegò aqui el Capitan Tyrrel, Comandante de la Bombarda llamada la Cometa, que havia sido despachada por el Gefe de Esquadra Knowles, que entonces se hallaba en la altura de Puerto-Cabello. El Almirantazgo ocultò por algunos dias al publico las noticias de esta nueva Expedicion; pero despues se ha sabido, que haviendo ido este Gefe de Esquadra à atacar este Fuerte conncho Navios de Guerra, y otras Embarcaciones armadas, se viò obligado à abandonar su empressa, despues de haver recibido grandes dans de parte de los Españoles, que estaban muy bien prevenidos, y en estado de defenderse con ventaja, y despues de haver perdido un gran numero de gente. Ayer se recibio aviso de que al Navio nombrado el Henrique, que iba a la Jamayca, havia dado caza todo un dia en la Costa de Irlanda un Armador Español de 14. Canones; y que viendo el Capitan que no podia evitar caer en sus manos, havia tomado el partido de varar cerca de la Bahia de Bantry, en donde su Navio se hizo pedazos, cuya carga estaba avaluada en 404. libras Sterlinas. Los Principes forge, y Eduardo, y las Princesas Augusta, è Isabèl. hijos, è hijas del Principe, y la Princesa de Gales, sucron ayer à Epson. en Cliefden, à fin de passar el Verano. El Consejo de Guerra, que se havia formado para juzgar los Soldados Desertores del Regimiento de Montaneses de Escocia, haviendo acabado ayer sus Interrogaciones, harà luego su Consulta à los Ministros de la Regencia, para pronunciar despues la sentencia. Los Comissarios del Almirantazgo han nombrado al Capitan Hawke, para mandar el Berwik, Navio de Guerra de 70. Canones, que de poco tiempo à esta parte se ha votado al agua en Deptford. Los mismos Comissarios han nombrado el Navio de Guerra el Loo, para llevar à Jorge Clinton à su Govierno de la nueva Yorck. El Viernes passado se declararon en la Aduana 44. onzas de oro en monedas Estrangeras, para transportarlas à Holanda; y oy se han declarado 194200. onzas de oro, y 954. onzas de plata en la misma especie, y para el mismo parage, destinado todo para la manutencion de nuestras Tropas en Alemania, y cumplir con los Subfidios en dinero, en que se ha empeñado esta Corte. Se ha sabido, que el Navio el Forge, que venia de Liorna à esta Capital, ha sido conducido à Malaga por un Armador Español.

La Haya 3, de Julio de 1743.

OS Estados de Holanda, y de West-Frista se separaron el dia 29. del passado, hasta nueva convocacion. El Baron de Ginkel ha sido nombrado para servir en calidad de General de Cavalleria, y de Quartèl-Maestre General en el Cuerpo de Tropas, que salen à Campaña; y

como su marcha està ai presente reglada, no se tardarà en saber el dia que empezaran à salir de sus Quarreles, y el parage adonde se encaminaran. Los Equipages del Conde Mauricio de Nassau, que debe mandar en Gese el Cuerpo de estas Tropas, han empezado tambien à salir. El Conde de Sintzheim, Ministro Plenipotenciario del Emperador, y Mons. de Elsacher, Residente de S. M. Imperial, estuvieron ayer en Conferencia con el Presidente de la Junta de los Estados Generales; y desepues hizo lo mismo el Conde de Podewiltz, Embiado Extraordinario del Rey de Prusia. Las cartas de Bruselas de 27. del passado dicen, que las Tropas Inglesas, que se hallan todavia en este Pais, estàn promptas à marchar azia la Alemania immediatamente despues del regresso de un Oficial, que ha ido à encargarse de las ultimas ordenes del Conde de Stair en este assumpto; y anaden, que el Conde de Konigsegg-Erps havia recibido un Expresso de Praga, pero que nada se havia podido saber del contenido de sus Pliegos; Que el Jueves passado havia tenido un gran Consejo en su Casa, en que parece se resolviò hacer nuevas instancias à las Provincias Austriacas de Flandes, para dar à la Señora Archiduquesa un nuevo Subsidio extraordinario, con motivo de la presente Guerra; y que por repetidos avisos de Francia se havia tenido confirmada la noticia de que la Corte de Versailles ha resuelto juntar un nuevo Exercito sobre el Mossa, de la Mossela, que serà de 30. à 404. hombres, y lo mandarà el Mariscal de Belleisle.

Paris 6. de Julio de 1743.

L dia 2. de este mes tuvo el Principe de Grimberghem, Embaxador Extraordinario del Emperador, una Audiencia particular del Rey, à que sue introducido por el Cavallero de Sainctot, Introductor, de Embaxadores. El empleo de primer Gentil-hombre de Camara, que tenia el Duque de Rochechouart, que muriò en el Combate dado cerca del Mein el dia 27. del passado, lo ha conferido el Rey al hijo de este Duque, que es de edad de tres anos. El Principe de Campo Florido, Embaxador de España, ha recibido estos dias dos Expressos de su Corte; y despues ha tenido algunas Conferencias con Mons. Amelot, Ministro, y Secretario de Estado, por lo tocante à los Negocios Estrangeros. Mons. Van-Hoey, Embaxador de Holanda, ha tenido tambien algunas Conferencias con los Ministros del Rey, tocante à la marcha de las Tropas de la Republica àzia la Alemania. Se sabe, que los Regimientos que estan en el Condado de Borgoña, y Provincias circunvecinas, tienen orden de ponerse en marcha para ir à Provenza, y que seran mandadas por el Mariscal de Maillebois. La Corre ha embiado orden al Conde de Tavanes para ir à unirse con su Regimiento en Marsella; y al Cavallero de Broglio, Theniente General de las Fuerzas Navales del Rey,

para bolver à su destino de Havre de Gracia. Se assegura, que se ha resuelto sevantar nuevamente 60y, hombres de Milicias por todo el Reyno. Esta Ciudad darà 2y, y los Intendentes sormaran Listas de los que se podràn levantar en cada uno de sus distritos.

Madrid 23. de Julio de 1743.

SUS Magestades, y Altezas se mantienen gozando de perfecta salud en su Real Palacio del Sitio del Buen Retiro.

El Rey se ha servido admitir baxo de su Real Patronato el Monte de Piedad, con la advocacion de Santa Rita de Casia, sundado ultimamente en el Convento de San Agustin de la Ciudad de Granada, aprobando las Constituciones que se formaron para su buen govierno, y concediendole un Juez Protector para conocer privativamente de sus causas.

Avisan de la Ciudad de Plasencia, Provincia de Estremadura, que despues de haver instruido, y catequizado en los principales Mysterios de nuestra Sauta Fè à un Joven Moro, que dixo ser natural de Marrue-cos, y detestado publicamente la Secta Mahometana, se le subministrò el Sacramenco del Bautismo en la Iglesia Parroquial de Santa Maria por Don Epitacio Lorenzo, Cura proprio de ella, con especial comission del Ilustrissimo Señor Don Fray Placido Baylès y Padilla, Obispo de dicha Ciudad, y se le puso por nombre Pedro Bernardo Vicente Maria, haviendo sido su Padrino Don Bernardo Bonavía, Secretario de S. M. y Administrador General de Rentas de aquel Partido: à cuya funcion assistieron los Prelados de las Religiones, y otras muchas personas de distincion; y despues del Bautismo recibiò la Sagrada Comunion, con mucha devocion, y edificacion de los circunstantes.

Libro nuevo: Breve resumen de la vida, y virtudes del Venerable, Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Pedro de Ayala, Obispo de Avila, escrita por el Maestro Fr. Manuel Joseph de Medrano, del Orden de Predicadotes; se hallarà en la Sacristia del Convento de la Passion de esta Corte, y en la Porteria del Colegio de Santo Thomàs. Vida, ascendencia, nacimiento, crianza, y aventuras del Doct. D. Diego de Torres Villarroèl; en la Libreria de Juan de Moya, frente S. Phesipe. El Mercurio Historico, y Politico del mes de Junio de este año; en casa de Mons. Symond, Puerta del Sol, y en la de Juan de Buytrago, Calle de la Montera. Papel nuevo: Si quieres vivir sano, hazte viejo temprano; en dicha casa de Mons. Symond, y en la de Francisco Robledo, Calle de Atocha.